

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2019-33-1-01136
Oficina Actuante:	Secretaría General	
Fecha:	27/12/2019 18:22:35	
Tipo:	Resolución de Sec. Gral.	

Resolución N.º 181/2019

VISTO: La Resolución N.º 177/2019 de 20 de diciembre de 2019.

RESULTANDO: Que por la misma se aceptó la renuncia presentada por el funcionario Oscar Máximo De León Silvano, para acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 31 de diciembre de 2019.

CONSIDERANDO: Que en el referido acto administrativo se padeció error en cuanto al grado al cual pertenece dicho funcionario.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el art. 5 literal G) de la Ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015 y en la Resolución N° 255/16 de 12 de abril de 2016;

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º) RECTIFICAR el ordinal 1º) de la parte resolutive de la Resolución N.º 177/2019, de fecha 20 de diciembre de 2019, en el solo sentido de establecer que donde dice **“Grado VI”** debió decir **“Grado II”**.

2º) NOTIFICAR al interesado y comunicar a los Departamentos de Planificación y Presupuesto, Sistemas de Tecnología e Información, Gestión Humana –Administración de Personal y Cuentas Personales.

3º) PASAR a Gestión Documental a efectos de realizar la notificación y comunicaciones dispuestas.

4º) CUMPLIDO, vuelva a Liquidación de Haberes para la prosecución del trámite.

WFA/ao

Firmante:
Walter Fiorelli